



Logo FLASC

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FLASC

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DE LA
FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE SORDOCIEGOS (FLASC)

Publicación bimestral

Año 10, número 34. Enero-febrero de 2013

Equipo de Redacción:

José Darío Rendón Nieblas (México)

Eneida Guadalupe Rendón Nieblas (México)

Mireya Argentina Cisne Cáceres (Nicaragua)

E-mail: boletinflasc@gmail.com

Blog: www.boletinflasc.blogspot.com

Página: sites.google.com/site/boletinflasc

TEMARIO

Para ir al tema siguiente, escriba tres asteriscos en la ventana Buscar del menú Edición. Para ir a un tema determinado, escriba el título del mismo en dicha ventana.

Editorial

Noticias de la Región

- Brasil
 - Libro sobre sordoceguera escrito por una docente
- Nicaragua y Cuba
 - Viaje a Cuba

Invitaciones

- Segundo anuncio: Décima Conferencia Mundial Helen Keller y la Cuarta Asamblea General de la Federación Mundial de Sordociegos
- Sense busca personas sordociegas de 13 a 25 años

Inclusión

- Educación inclusiva (continuación)

Tecnología

- Newsletter en italiano, español y alemán para las noticias de WinGuido

***** EDITORIAL**

Por Mireya Cisne

Presidenta de la FLASC

Compañeros y compañeras de la FLASC, reciban un fraterno saludo. Nuevamente estamos con ustedes, para entregarles la edición No. 34 de nuestro boletín.

Nos encontramos en los preparativos, a todos los niveles, de la 10ª Conferencia Mundial Hellen Keller y la 4ª Asamblea General de la WFDB a llevarse a cabo en noviembre, en Manila, Filipinas.

Sabemos que estos encuentros mundiales son de gran importancia para nuestras asociaciones y federaciones por cuanto son las instancias en donde se definen las políticas que deben orientar nuestro trabajo gremial y fundamentalmente en donde se han consultado y elaborado propuestas que más tarde se han llevado a instancias gubernamentales superiores como la ONU para ser aprobadas por jefes de Estado. Tenemos nuestra Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) como el ejemplo más claro de los resultados de un proceso completo, en donde todos y todas tuvimos nuestra participación y que ha sido la base para que en cada país se elaboren leyes específicas que aseguren los beneficios para cada persona discapacitada como sujeto de derecho.

Pero cada día que pasa, esta activa participación se vuelve más difícil por la situación económica mundial y en especial la de las regiones pobres.

Pero como siempre hemos dicho: "No hay peor lucha que la que no se hace", así que arriba, compañeros y compañeras, que estamos a tiempo para conseguir recursos para nuestra participación en los grandes eventos mundiales, esta vez en Filipinas. Los invito a hacer hasta lo imposible por gestionar los recursos necesarios, ya que esta vez se nos ha manifestado que no habrá apoyo como otras veces lo hemos tenido.

*** NOTICIAS DE LA REGIÓN

*** BRASIL

*** Libro sobre sordoceguera escrito por una docente

Por José Darío Rendón Nieblas

La editorial United Press publicó en 2012 en idioma portugués el libro "Heldy meu nome - Rompiendo barreiras da surdocegueira" ("Heldy, mi nombre - Rompiendo barreras de la sordoceguera"), escrito por la profesora Ana Maria de Barros Silva, informó Perkins Latinoamérica en su página electrónica.

"Fue en la región metropolitana de Fortaleza, capital de Ceará, que surgió una historia de éxito pedagógico, inclusión y superación. Heldy, una niña de origen pobre nacida en Maracanaú, fue presentada a la profesora Marly Cavalcanti Soares. (...) La experiencia pedagógica de educar a una niña sordociega congénita se convirtió en el libro Heldy, mi nombre - Rompiendo las barreras de la sordoceguera, de la editorial United Press, escrito por la profesora Ana María de Barros Silva, educadora, con cerca de cuarenta años dedicados a la educación de los niños y adultos con sordoceguera", se explica en la página de Perkins Latinoamérica.

"El libro está dividido en dos partes", continúa la noticia. La primera, "con 17 capítulos, presenta el tratamiento de Heldy, la participación de la familia, la inclusión socio-cultural y cognitiva y el camino de su autonomía, a través de la comunicación. En la segunda parte, autores especializados en la educación de las personas con discapacidad han firmado nueve ensayos técnicos sobre trastornos

de vinculación, comunicación, diagnóstico diferencial, discapacidades múltiples, guía-intérprete, orientación y movilidad, Braille, entre otros".

"Heldy, mi nombre colabora no sólo con los familiares y los profesionales que atienden a los sordociegos, sino también a toda la sociedad, ofreciendo una radiografía de una experiencia nacional de inclusión, donde dificultades tecnológicas y pocos recursos se superaron con mucha voluntad y creatividad", afirma Perkins Latinoamérica.

***** NICARAGUA Y CUBA**

***** Viaje a Cuba**

Por Mireya Cisne

Presidenta de la FLASC

Desde el año 2011, las asociaciones de personas con discapacidad de Nicaragua aglutinadas en FECONORI, hemos venido trabajando con el Ministerio de Educación en la construcción de un módulo formativo de un semestre de duración para institucionalizarlo en las ochos escuelas normales existentes en el país. Dichos módulos formarán parte del pensum académico que reciban los futuros maestros de primaria, desde su formación.

Con este módulo formativo se pretende impartir a los futuros docentes nociones básicas teórico-prácticas, estando conscientes de que un semestre es un tiempo muy corto.

Estos estudios pedagógicos persiguen que los futuros docentes sepan atender a los alumnos con discapacidad que se encuentran en el ejercicio de su labor magisterial. La construcción de este módulo está por construirse y para reforzar el aspecto pedagógico y práctico las asociaciones

decidimos realizar investigaciones en diversos países como: Ecuador, Panamá, y en forma más dirigida en Cuba.

En este último país ocho dirigentes de las asociaciones de las personas con discapacidad, incluyendo la Asociación de Sordociegos de Nicaragua (ASCN), realizamos una pasantía en la república de Cuba del 27 de enero al 1º de febrero para conocer desde los centros, tanto de estudio como de rehabilitación, la atención que desde el Estado en coordinación con las asociaciones brinda el Gobierno de Cuba a las personas con discapacidad en el tema de la educación, que es un derecho.

En Cuba la organización que preparó y organizó el estudio fue la Asociación Cubana de Limitados Físico-Motores (ACLIFIM), la que en conjunto con la Asociación Nacional de Ciegos condujeron el desarrollo del estudio. Se tuvo la valiosa oportunidad de constatar todos los avances de forma vivencial que se van dando en materia de educación con respuestas efectivas a las personas con discapacidad en las distintas manifestaciones.

Durante la estadía en Cuba, desde el primer día recibimos el calor humano, la solidaridad y compañerismo de todos los dirigentes, de todas las asociaciones.

Quiero agradecer de manera especial al compañero David Ibarra Rodríguez, jefe del Departamento de Atención a las Personas Sordociegas, que desde el primer momento de nuestra llegada hasta el último día permaneció junto a la delegación nicaragüense brindándonos todo su apoyo.

Durante la estadía se visitaron las cuatro sedes de las asociaciones de las personas con discapacidad existentes en Cuba, donde pudimos apreciar el alto nivel de desarrollo y el alto nivel de cobertura tanto en miembros como en territorio que poseen actualmente en Cuba, y se conoció el alto nivel de preparación que poseen los maestros en educación especial y cómo ésta es concebida con un carácter de antesala a la escuela regular inclusiva y cómo desde la educación especial se articula todo un equipo multidisciplinario que atiende alumnos con discapacidad en las escuelas especiales y en el seguimiento y acompañamiento una vez que éstos se integran a la educación regular.

Se observó que el nivel académico de los maestros es de carácter profesional: egresados de las universidades, con títulos de educadores especiales, postgrados, maestrías y doctorados. Se visitó durante la semana el Centro de Promoción y Extensión Cultural para las Personas Ciegas, donde pudimos apreciar la biblioteca y la imprenta braille junto con la fonoteca para ciegos y cómo desde este centro se organiza la preparación cultural de las personas ciegas ante la sociedad cubana. También estuvimos presente en el primer centro de equinoterapia de la ACLIFIM.

Visitamos el Centro Nacional para la Superación del Sordo Abel Santa María. También visitamos la Escuela Especial para Sordociegos William Soler. Los grandes avances que se observaron en la educación se han venido construyendo sobre la marcha, gracias a una fuerza de voluntad marcada por la calidad humana y la investigación en el aprendizaje.

Con el compañero David Ibarra concertamos una cita con la señora Irene Manterola de Handicap International (Bélgica), donde le expusimos primeramente el objetivo de nuestra visita a Cuba y segunda el evento mundial de los sordociegos en Filipinas. Finalmente David y yo visitamos la casa del señor Reynaldo Romeu (Secretario General de la FLASC), donde estuvimos reunidos para hablar sobre nuestra querida FLASC.

*** INVITACIONES

*** **SEGUNDO ANUNCIO: DÉCIMA CONFERENCIA MUNDIAL HELEN KELLER Y LA CUARTA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN MUNDIAL DE SORDOCIEGOS**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Federación Mundial de Sordociegos

La décima HKWC de WFDB y la cuarta Asamblea General de WFDB se llevarán a cabo en el área de Manila, Filipinas, del 6 al 11 de noviembre 2013.

Organización de alojamiento

Consejo Nacional de Asuntos de Discapacidad, NCDA.

Fechas y programa

- Martes 5 y miércoles 6: Días de llegada.
- Miércoles 6 por la tarde: Recepción de bienvenida.
- Jueves 7 y viernes 8: La Conferencia Mundial de Hellen Keller.
- Sábado 9: Día de excursión. Diferentes excursiones para elegir.
- Domingo 10 y el lunes 11: Asamblea General WFDB
- Lunes 11 por la tarde: Cena de la Conferencia con entretenimiento de Filipinas.
- Martes 12: Día de salida.

Lugar

Aún estamos negociando con hoteles en la zona de Manila acerca de los gastos y otros detalles. El tercer anuncio contendrá más información sobre el lugar y los detalles sobre alojamiento, gastos, además de un programa más detallado de la conferencia mundial.

Cuota para la Conferencia

La cuota de inscripción será de:

- 300 euros por persona participante con sordoceguera.
- 300 euros por persona para los intérpretes/asistentes de países en desarrollo o para intérpretes que no obtienen sus gastos cubiertos.
- 350 euros por persona para intérpretes/asistentes y otros de los países desarrollados.

La cuota de inscripción incluye la recepción de bienvenida el día 6, cena de la Conferencia el día 11, 5 almuerzos los 5 días, 5 días de pausas para café/té, agua mineral durante la conferencia, material de la conferencia. No incluye excursiones, traslado al aeropuerto, transporte a la conferencia, cena en los días restantes, visa, vacunación y otros gastos personales.

El costo por un día de participación es de 50 USD incluyendo almuerzo, café/té y agua.

Los familiares que no participan en la conferencia tienen que pagar sus propios costos.

Participantes patrocinados

WFDB patrocinará un número limitado de participantes de países en desarrollo. Máximo un participante sordociego con intérprete/asistente por país será patrocinado. Si usted necesita patrocinio, por favor informe a WFDB lo antes posible indicando el costo de viaje desde su país a Manila, Filipinas.

Tema de la Conferencia

"La accesibilidad y la inclusión de las personas con sordoceguera en la vida cotidiana - CRPD para todos en todas partes"

Las sesiones plenarias y talleres cubrirán los siguientes temas:

- Accesibilidad e inclusión en la educación
- Accesibilidad e inclusión en tecnología
- Accesibilidad e inclusión en el trabajo
- Accesibilidad e inclusión en el trabajo organizacional y las actividades de ocio significativas

Esto es sólo algunas de las propuestas y están abiertas para subtemas adicionales.

Convocatoria de resúmenes

Los resúmenes de las ponencias plenarias y talleres que cubren una de estas áreas, deben ser enviados a la oficina de WFDB a geir.jensen@fndb.no antes del 1 de mayo 2013.

Todas las conferencias se deben celebrar por personas con sordoceguera y darán ejemplos de cómo la CDPD puede usarse para ayudar a las personas con sordoceguera en diferentes aspectos de su vida diaria.

Las conferencias serán impartidas en forma voluntaria y sin compensación financiera o de otro tipo para los conferenciantes.

Información adicional

- Las reuniones de la Asamblea General son abiertas y compuestas por representantes sordociegos representando a los miembros nacionales. Consulte el artículo 5 de la Constitución de WFDB.
- Información sobre las candidaturas y formulario de candidatura para las diferentes posiciones en WFDB han sido enviados y están disponibles en la web de la Federación Mundial de Sordociegos.
- Las solicitudes y propuestas a ser consideradas por la Asamblea General deben ser recibidas el 1 de Mayo por geir.jensen@fndb.no.
- La agenda del día y todos los documentos relacionados con la Asamblea General serán enviados a todos los miembros por el Secretario General por lo menos cuatro (4) meses antes de la fecha de la reunión.

Bienvenidos a la Décima HKWC y Cuarta Asamblea General WFDB del 2013.

En nombre de la Dra. Sonnia Margarita Villacrés Mejía, Presidente de la Federación Mundial de Sordociegos,

Geir Jensen

Secretario General de la Federación Mundial de Sordociegos

***** SENSE BUSCA PERSONAS SORDOCIEGAS DE 13 A 25 AÑOS**

Sense International de Reino Unido ha propuesto a la Deafblind International (conocida en español como "Sordoceguera Internacional", Dbl en sus siglas en inglés) un proyecto para crear una red de jóvenes con sordoceguera de 13 a 25 años y busca personas sordociegos de esta edad, informó al Equipo de Redacción de este boletín la maestra colombiana Ximena Serpa, quien fue directora de la extinta Sense International Latinoamérica.

A continuación reproducimos la propuesta de Sense. Aún no tenemos noticia de si ya fue aprobada por la Dbl. Lo que se intenta ahora es encontrar personas sordociegas de entre 13 y 25 años.

Red de Jóvenes de Sordoceguera Internacional (DbIYN)

Propósito:

Destacar y promover la contribución positiva para la sociedad de parte de jóvenes sordociegos. Proporcionarles una plataforma internacional colectiva de la que pueden inspirar a otros, compartir puntos de vista y desarrollar ideas.

Para alcanzar este propósito, la red facilitará las siguientes actividades.

Actividades:

Vacaciones, descansos cortos e intercambios de visitas de organizaciones de personas sordociegas como anfitriones a través del mundo

Conferencias, foros y consulta de grupos representando grupos de voces de personas jóvenes sordociegas

Periódicos y medios sociales ofreciendo acceso a la información y eventos de la red

Ceremonias de reconocimiento a campeones individuales y a logros colectivos de personas jóvenes sordociegas

Presentaciones y seminarios que unan a las personas jóvenes sordociegas, a profesionales y especialistas en servicios para personas jóvenes sordociegas

Objetivos:

Empoderar a las personas jóvenes sordociegas para involucrar las decisiones que afectan sus vidas y futuros

Influenciar políticas gubernamentales en temas que impacten la vida de personas jóvenes sordociegas

Involucrar a personas jóvenes sordociegas en consultas en temas dirigidos a empleo, transporte, salud y hogar

Ofrecer oportunidades por personas jóvenes sordociegas para experimentar diferentes culturas en ambientes nuevos y excitantes

Incrementar oportunidades para grupos pares amigos de la comunidad internacional de personas jóvenes sordociegas

Hacer sensibilización del perfil de Dbl y redes asociadas

Resultados esperados:

El valor y participación de personas jóvenes sordociegas serán reconocidos totalmente en la comunidad internacional de sordociegos.

Fomentar actitudes a personas jóvenes sordociegas a expresar sus opiniones, aspiraciones y puntos de vista

Las personas jóvenes sordociegas tienen un sentido de pertenencia y de ser parte de Sordoceguera Internacional

Las personas jóvenes sordociegas se beneficiarán de acceder a la última tecnología y ayudas de comunicaciones para personas sordociegas

El romper barreras y el aislamiento de personas jóvenes sordociegas en particular en las comunidades rurales

La red será consistente con los objetivos generales y estratégicos de Sordoceguera Internacional

Edad de los miembros:

13 a 25 años

Contactos (en inglés):

simon.allison@sense.org.uk

alan.avis@sense.org.uk

*** INCLUSIÓN

*** **EDUCACIÓN INCLUSIVA**

(Continuación)

Tomado de la sección "ise" de www.inclusioneducativa.org, página de Inclusion International para América Latina

(Las "Referencias", indicadas con números romanos en minúsculas, están en el mismo sitio de Internet y se incluyen al final de este artículo)

Filosofía de la educación inclusiva

Desde los documentos de la UNESCO (xii) se establecen los principios bajo los cuales se debe brindar educación a los niño/as y jóvenes con discapacidad:

1. El derecho a la educación:

La educación es un derecho para todos. Ésta no es dependiente del resultado de lograr empleo, ni de demostrar la capacidad de contribución a la sociedad.

2. El derecho a la igualdad de oportunidades:

Todos los ciudadanos tienen derecho a una igualdad de oportunidades. Lo cual no significa que todos deban ser tratados igual. Como principio de justicia y equidad se requiere que se identifique la diversidad de los niño/as y se les trate de forma diferencial en la provisión de los servicios educativos para la apropiación de metas comunes. La práctica estará mediada por una pedagogía diferencial y la distribución equitativa de recursos humanos, materiales y tecnológicos.

3. El derecho a participar en la comunidad:

Es un principio de no segregación. La educación como principio debe ofrecerse con compañeros sin discapacidad. Los niño/as no deben tener restricciones de acceso a la educación, al currículo ofrecido o a la calidad de la enseñanza que reciben.

La filosofía de la educación que provee para las necesidades de todos los niño/as con discapacidad se sustenta en tres pilares conceptuales:

- La discapacidad vista en relación con las demandas del medio. Se hace especial énfasis en que el ambiente escolar (su organización, metodología y actitudes) pueden jugar un rol central en la transformación de características individuales en discapacidades.
- Una visión integral del estudiante.
- El principio de medidas no segregantes.

Principios de la educación inclusiva

Implicaciones y posibilidades de la educación inclusiva. Esta educación tiene implicaciones en las prácticas óptimas. (xiii)

La educación inclusiva se apoya en la convicción de que todos los niño/as pueden aprender cuando se les otorgan las oportunidades de aprendizaje apropiadas y si se planifica el aprendizaje individualizado; se crean equipos de apoyo; se estimulan las capacidades y responsabilidades sociales entre los niño/as; se evalúa el rendimiento en programas de infantes (0 a 5 años); se planifica la transición de una etapa de la educación a la siguiente; se trabaja en colaboración con

los padres y otros miembros de la comunidad; se aplican planes de formación del personal y existe responsabilidad por la gestión.

New Brunswick en su documento de buenas prácticas (xiv) puntualiza las creencias y principios en los que basa la educación inclusiva, los que son reafirmados por otros autores como Raymond (1995) (xv):

1. Todos los niño/as pueden aprender
2. Todos los niño/as asisten a clases regulares, con pares de su misma edad, en sus escuelas locales
3. Todos los niño/as tienen derecho a participar en todos los aspectos de la vida escolar
4. Todos los niño/as reciben programas educativos apropiados
5. Todos los niño/as reciben un currículo relevante a sus necesidades
6. Todos los niño/as reciben los apoyos que requieren para garantizar sus aprendizajes y su participación
7. Todos los niño/as participan de actividades co-curriculares y extra-curriculares
8. Todos los niño/as se benefician de la colaboración y cooperación entre su casa, la escuela y la comunidad

Se acepta que las Instituciones Educativas / Centros Educativos (IE/CE) requieren una filosofía de inclusión fuerte que apoye el derecho de todos los niño/as a participar de una educación incluyente.

La Inclusión hace referencia a:

1. Un compromiso para la creación de una sociedad más justa
2. Un compromiso para la creación de un sistema educativo más equitativo
3. La convicción de que la respuesta de las escuelas regulares frente a la diversidad estudiantil (y especialmente frente a los grupos de estudiantes excluidos o marginados) constituye un medio de hacer realidad estos compromisos

La Unidad de Educación Especial de Saskatchewan (2001) (xvi) menciona como indicadores de una filosofía de educación inclusiva:

- Programación individualizada y centrada en el estudiante
- Compartir la responsabilidad educativa con la familia del estudiante
- La educación se da con compañeros de edad apropiada que no tienen discapacidad
- Las metas educativas son funcionales para la vida y el futuro del estudiante particular
- La utilización de métodos de enseñanza que son naturales y no intrusivos
- La provisión de instrucciones en ambientes múltiples como aulas, otros ambientes escolares, el hogar, la comunidad
- Integración de servicios complementarios y tipos de instrucción

Referencias

xiii. BEST PRACTICES FOR INCLUSION. New Brunswick, Department of Education, 1994.
<http://www.gnb.ca/>

xiv. BEST PRACTICES FOR INCLUSION. New Brunswick, Department of Education, 1994.
<http://www.gnb.ca/>

xv. Raymond H. (1995). Inclusive Education, Stories and Strategies for success.
<http://www.ualberta.ca/~jpdasddc/inclusion/Raymond/index.html>

xvi. Citado en el Documento Borrador del Roeher

(Continuará).

*** TECNOLOGÍA

*** **NEWSLETTER EN ITALIANO, ESPAÑOL Y ALEMÁN PARA LAS NOTICIAS DE WINGUIDO**

Noticia publicada el 26 de enero de 2013 en la sección "Ultime notizie" de www.winguido.it

Traducida y enviada por María García Garmendia,

traductora de WinGuido,

programa informático multifuncional para personas con discapacidad visual

WinGuido es cada vez más internacional, está aumentando el número de sus usuarios en los países hispanoparlantes y germanoparlantes.

Era necesario, por tanto, un instrumento que permitiese que las noticias relativas a WinGuido, llegasen también a ellos.

Para ello, se han creado newsletter, para recibir las noticias a través del correo electrónico. Las newsletter son tres: una en italiano, otra en español, y otra en alemán.

La newsletter en italiano, era superflua, porque proporciona el mismo servicio que el noticiario presente en la página web de WinGuido, que además normalmente es replicado por Antonio de Angelis en las listas de discusión. Pero, puesto que han sido creadas las newsletter para los otros idiomas, no costaba nada crearla también para el italiano.

De este modo, quien quiera inscribirse a las newsletter, puede hacerlo.

La inscripción puede hacerse desde dentro de WinGuido: desde el menú principal, se debe elegir: "inscripciones", y posteriormente la nueva opción: "newsletter". También puede hacerse enviando un mensaje de correo electrónico sin texto, a una de las siguientes direcciones indicadas a continuación.

Las direcciones son:

Para la newsletter en italiano:

notizie-subscribe@winguido.it

Para la newsletter en español:

noticias-subscribe@winguido.it

Para la newsletter en alemán:

nachrichten-subscribe@winguido.it

Se recibirá un mensaje de confirmación, al que simplemente se deberá responder reenviando al remitente el mensaje, tal como ha sido recibido.

Las traducciones desde el italiano correrán a cargo de María García Garmendia para el español, y de Maria Giovanna di Pascale para el alemán.

Final del número 34 de este boletín. Espere el siguiente número en mayo.
